



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.143.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN

LAJA, 06 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 135.
- 2.- Registro Circular N° 27 de fecha 30.03.16 de la Directora (S) Regional JUNAEB.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Coordinadora de Residencia Familiar del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Talcahuano, el jueves 07 de abril de 2016, con motivo de participar en reunión de Capacitación y Coordinación Regional PRFE a realizarse en Universidad Tecnológica de Chile.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Castro con cargo a los fondos del PRFE, financiamiento JUNAEB.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Spulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /